REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.930.200**

GALVEZ QUINTERO

APELLIDOS

TATIANA

NOMBRES

Tatiana Galvez Q

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1988**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ABR-2006 RIONEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100-00378105-A-1 2332826443

Scanned by TapScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOP ALAGRO	COOP ALAGRO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CL 62 44 78 CEN DE CONVENCIONES

42. Correo electrónico gerencia@alagro.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	3 1 2 5 7 9 8 3 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 1 7 0 4 0 1	4 6 2 0	2 0 1 7 0 4 0 1	6 4 9 2	1 0 4 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-24 / 10 28:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre GALVEZ QUINTERO TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 10 40:12AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000141263322199

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 9 9 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 4 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85 Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 5 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 6 9 3 0 2 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVEZ	QUINTERO	TATIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 3 0 1 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	RESTREPQ	LUIS	GUILLERMO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 5 5 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOREÑA	QUINTERO	LINDELIA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 5 3 0	2 0 2 2 0 3 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 3 5 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUARIN	GARZON	MARIA	OFELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 4 0 0 7 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALLON	VELASQUEZ	LUZ	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 5 0 2 3 0 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	ATEHORTUA	HEYNER	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	2 0 2 4 0 3 1 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 3 0 1 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	RESTREPO	LUIS	GUILLERMO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificacion Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electronico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 7 2 8 8 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BEDOYA	OSPINA	SAUL	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	2 0 2 4 0 3 1 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédulá de Ciudada 1 3	1 0 3 6 7 7 9 4 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCAMPO	OSORIO	ROBERTO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 5 3 0	2 0 2 2 0 3 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 8 3 2 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115 Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGEL	ANGEL	ELIO	FABIO

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 0 5 8 1 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116 Segundo apellido	117. Primer nombre	118 Otros nombres
LALINDE	SIERRA	RAUL	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

5

111. Tipo de documento	112 Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 4 4 8 5 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118 Otros nombres
SEPULVEDA	RAMIREZ	DIANA	MARIA

119. Razón social

120 Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellin	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 9 2 9 3 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERNA	ALZATE	EUDES	ABAD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 7 5 4 6 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACEVEDO	PULGARIN	CARLOS	ALBERTO

119 Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 4 3 3 2 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	RENDON	ALDEMAR	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 5 2 5 8 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	BERRIO	LEONARDO	ALBERTO

119 Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 6 9 2 5 4 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	MIRANDA	ADRIANA	

119 Razon social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional	14 Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125 Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 4 4 1 4 2 9	2	1 1 6 9 9 1 T

128 Primer apellido	129. Segundo apellido	130 Primer nombre	131. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	SERGIO	IVAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 1 6

Revisor fiscal suplente

136 Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139 Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150 DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 7 8 6 2 8 6	7	2 0 4 7 8 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154 Primer nombre	155. Otros nombres
VALENCIA	PEREZ	WILSON	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159 Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 5 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263322199

(415)7707212489984(8020) 000014126332219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocio entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: COOP ALAGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CL 62 44 78

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 7 3 5 0	2 0 1 7 0 8 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: MERCADOS DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CL 51 47 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 1 9 3 5	2 0 2 0 1 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: CENTRO AGROINDUSTRIAL ENVIGADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

165. Dirección: CL 20 B SUR 2 90 VDA PANTANILLO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 6 6 4 1	2 0 2 2 1 0 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 12:16:28
Recibo No. S001097386, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zGbhQuyAvM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO
Sigla : COOP ALAGRO
Nit : 901078799-1
Domicilio: Rionegro, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502996
Fecha de inscripción: 11 de mayo de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 62 44 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : alagrocoop@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6045633298
Teléfono comercial 2 : 3234133751
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 62 44 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : alagrocoop@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2017, con el No. 1706 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO, Sigla COOP ALAGRO.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 11 de mayo de 2017 bajo el número 1706

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto del acuerdo cooperativo: Cooperativa alianza para el agro es una cooperativa multiactiva cuyo objeto social es la defensa de la economia solidaria y de actividades sociales el fomento a la produccion agropecuaria en el departamento de antioquia, con su posterior industrializacion y comercializacion. Ademas, la adquisicion y comercializacion de insumos agropecuarios necesarios para el desarrollo de la actividad; extendiendo la accion social en beneficio de los asociados y sus nucleos familiares.

La cooperativa cuenta con alianzas con organizaciones públicas, privadas y personas naturales que le permiten disponer de las capacidades técnicas, sociales, ambientales, de desarrollo empresarial, innovación e investigación para la ejecución de planes departamentales de extensión agropecuaria (PDEA). Así mismo tiene por objeto social el desarrollo de actividades de extensión agropecuaria o rural, y asistencia técnica agropecuaria para el desarrollo de proyectos.

actividades: Para el logro de nuestro objeto, el de los propositos y el optimo desarrollo de nuestra multiactividad, la cooperativa trabajara por los siguientes objetivos especificos y actividades: A. Representar al gremio agropecuario, ante organismos oficiales, privados y gremiales. B. Prestar los servicios que demandan sus asociados en el ejercicio de sus actividades agropecuarias. C. Gestionar la obtencion de emprestitos y asistencia tecnica para asociados por parte de los organismos departamentales, nacionales e internacionales. D. Velar porque las autoridades municipales, departamentales y nacionales presten la debida atencion al desarrollo de la produccion agropecuaria la region. Como debida prevencion y fomento agropecuario. Ademas, porque los asociados de la cooperativa cumplan con los lineamientos establecidos en el orden municipal, departamental y nacional, encaminados a las buenas practicas. E. Crear y administrar almacenes de medicamentos veterinarios y demas insumos agropecuarios para sus asociados. F. Comercializar y/o industrializar productos agropecuarios de los asociados de la cooperativa. G. Prestar asistencia tecnica a sus asociados de acuerdo con los lineamientos que establezca la cooperativa. H. Desarrollar productos agroindustriales, transformar materias primas, crear marcas propias, y en general desarrollar toda actividad industrial que beneficie el sector agropecuario y sus asociados. I. Propiciar las alianzas necesarias para mejorar los servicios a sus asociados con el fin de incrementar su productividad. J. Gestionar, desarrollar e implementar proyectos y programas que esten encaminados al desarrollo y fortalecimiento de los asociados y sus nucleos familiares.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la gerencia: Es el cargo de administracion general y de representacion legal de la cooperativa, principal ejecutor de las decisiones de la asamblea general y del consejo de administracion y superior de todos los empleados y trabajadores. Sera designado por el consejo de administracion por termino indefinido y podra ser removido libremente en cualquier tiempo por dicho organismo quien le notificara con 30 dias calendarios.

PARÁGRAFO 1: La cooperativa tendrá un representante legal suplente nombrado por el Consejo de Administración quien reemplazará al gerente en sus funciones en sus ausencias temporales y/o definitivas.

PARÁGRAFO 2: La representación legal podrá ser ejercida por un asociado activo miembro del consejo de administración, y será elegido por este mismo órgano de dirección.

funciones de la gerencia. 1. Ejecutar las decisiones, los acuerdos y las orientaciones de la asamblea general y del consejo de administracion. 2. Administrar el funcionamiento general de la cooperativa, la prestacion de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar la debida y oportuna ejecucion de las operaciones y su contabilizacion. 3. Solicitar autorizacion del consejo de administracion en caso de celebrar actos y contratos, cuya cuantia exceda de cuatroscientos (400) salarios minimos mensuales legales vigentes. Esta limitacion en cuanto a la cuantia no se aplicara en lo que respecta a la adquisicion y enajenacion, de productos, materias primas, insumos, mercancias y de aquellos con que negociare abitualmente la cooperativa. Con destinacion las plantas de procesamiento de alimentos, o de produccion de suplementos para la alimentacion animal o los almacenes de la misma, casos en los cuales podra celebrarlos en la cuantia necesaria para el normal funcionamiento de ella. 4. Proponer politicas administrativas, financieras y sociales; presentar planes y programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que seran sometidos a consideracion del consejo de administracion. 5. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro de los objetivos y el giro ordinario de las actividades de la cooperativa, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por los estatutos, la asamblea general y el consejo de administracion. 6. Velar porque los asociados reciban informacion oportuna sobre los servicios y demas asuntos de su interes, manteniendo permanente comunicacion con ellos. 7. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios y las inversiones, de acuerdo con el presupuesto y las facultades que para el efecto le otorguen el consejo de administracion. 8. Ejecutar las politicas de personal, contratar o remover a los empleados y trabajadores para los cargos de la cooperativa, de ácuerdo con lo aprobado por el consejo de administracion. Administrar los contratos de trabajo aplicando las normas legales vigentes y los reglamentos internos. 9. Dirigir las relaciones publicas de la cooperativa, con las organizaciones del sector cooperativo y con las demas que tenga vinculos con la cooperativa por sus actividades. 10. Ejercer por si mismo o mediante apoderado especial, la representacion judicial y extrajudicial de la cooperativa. 11. Realizar operaciones y celebrar contratos hasta por las autorizaciones o atribuciones que cada año o cuando se requiera, apruebe el consejo de administracion de acuerdo con los planes y presupuestos de la cooperativa. 12. Es responsable de enviar a la supersolidaria los informes que debe rendir la cooperativa y los que soliciten. 13. Rendir informes al consejo de administracion, con la periodicidad que este organismo fije sobre la gestion y el funcionamiento general de la cooperativa. 14. Ejecutar el regimen de sanciones, el reglamento interno de trabajo y las normas necesarias y expedidas para el buen funcionamiento administrativo de la cooperativa, en lo que sea de su competencia. 15. Las demas que le asignen la asamblea general y el consejo de administracion, dentro de su competencia y para el cumplimiento de sus funciones y de los objetivos de la cooperativa.

paragrafo 1: El gerente cumplira sus funciones de manera directa o mediante delegacion en empleados de la cooperativa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 72 del 17 de junio de 2023 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023 con el No. 2645 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA GALVEZ QUINTERO	C.C. No. 1.036.930.200

Por Acta No. 92 del 28 de febrero de 2025 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2025 con el No. 2902 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS GUILLERMO SIERRA RESTREPO	C.C. No. 70.130.120

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2769 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	LUIS GUILLERMO SIERRA RESTREPO	C.C. No. 70.130.120
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARIA OFELIA GUARIN GARZON	C.C. No. 39.435.689
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DIANA MARIA SEPULVEDA RAMIREZ	C.C. No. 39.448.525

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	EUDES ABAD SERNA ALZATE	C.C. No. 16.929.333
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	ELIO FABIO ANGEL ANGEL	C.C. No. 8.283.233
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CARLOS ALBERTO ACEVEDO PULGARIN	C.C. No. 70.754.610

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2770 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	FIRMA PLANEE S.A.S	NIT No. 900.429.194-8	

Por documento privado del 02 de mayo de 2024 de la Firma De La Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2770 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA ENTIDAD: 9004291948 - FIRMA PLANEE S.A.S	C.C. No. 15.441.429	116991-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 13 de marzo de 2021 de la Asamblea De Asociados	2287 del 08 de abril de 2021 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados	2768 del 07 de mayo de 2024 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: K6492 C1040

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COOP ALAGRO
Matrícula No.: 107350
Fecha de Matricula: 30 de agosto de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 62 44 78
Municipio: Rionegro, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $16.548.977.830,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 12:16:28
Recibo No. S001097386, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zGbhQuyAvM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Nutriceres
Nutrición consciente
Nit: 901477441-0

Rionegro, 15 de enero de 2026

LA SECRETARIA GENERAL DE NUTRICERES

HACE CONSTAR:

Que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO identificada (a) con NIT. No. 901078899-1, suscribió en el año 2025 con la empresa Nutriceres S.A.S. con Nit. 15.448.251, los siguientes contratos:

CONTRATO DE SUMINISTRO 015 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LACTEOS POR 200 Y 900 ML PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($1.100.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO: 10 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 JUNIO DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 030 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE HUEVOS TIPO AA PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES
VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M.L. ($19.232.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 31 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 031 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO VERDURAS, TUBERCULOS PLAZO DE EJECUCIÓN VALOR DEL CONTRATO SAZONADORES Y FRUTAS PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L. ($272.294.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 31 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 036 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE DERIVADOS LÁCTEOS PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($250.000.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO: 30 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 039 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE HUEVOS DE GALLINA PARA EL CRT
VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L. ($7.638.400) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 30 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 047 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y DERIVADOS PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES S.AS.
VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS. ($98.527.946) TRIBUTOS INCLUIDOS, LOS CUALES CORRESPONDERÁN A LOS PROGRAMAS ASÍ: UCI: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS

OCHENTA MIL PESOS ($14.280.000) HOSPITAL: OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($80.000.000) CAFETERIA: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTAY SEIS PESOS M.L. ($4.247.946)
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 12 FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 050 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y LACTEOS PARA EL CRT 2025 DERIVADOS
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L. ($108.556.624) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 18 FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 111 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 JUNIO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS LACTEOS PARA EL IMER
VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS TRIBUTOS INCLUIDOS ($ 11.035.920)
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 13 JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 133 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 AGOSTO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LACTEOS POR 200 Y 900 ML PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.097.847.450)

Nutriceres
Nutrición consciente
Nit: 901477441-0

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 13 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 144 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 AGOSTO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE VERDURAS, TUBERCULOS Y SAZONADORES PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTE TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS TRIBUTOS INCLUIDOS ($ 223.690.000)
PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 28 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Expedida en Rionegro, a los 15 días del mes de enero de 2026

Cordialmente,

Laura Bernal Urhán

LAURA BERNAL URHAN
líder de Contratación
Nutriceres S.A.S

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	OFICIO COMISORIO			
	Código: IVC-INS-FM101	Versión: 05	Fecha de Emisión: 2023-12-28	Página 1 de 1

OFICIO COMISORIO No. 4000-0130-26

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
Dirección de Alimentos y Bebidas

Respetados señores:

ESTABLECIMIENTOS	Ubicación (La ubicación puede determinarse por los funcionarios al momento de realizar la diligencia)
PRODUCTOS LACTEOS AURA SAS – AURALAC SAS	RIONEGRO ANTIOQUIA VDA La Laja Km 37 AU Medellín-Bogotá

En uso de las facultades otorgadas en el decreto 2078 de 2012 y demás normatividad sanitaria vigente, me permito presentar a los profesionales relacionados a continuación, quienes están comisionados a partir del *2026-05-12* hasta el *2026-05-15* para realizar actividades de conformidad con las competencias de este Instituto:

Nombres	Cargo / Rol(*)	Dependencia
DANIEL ESPINOSA ORTIZ	Profesional Universitario	D.A.B.
JOSE LUIS SABOGAL PRIETO	Profesional Universitario	D.A.B.

(*) *Nota: El Rol solo se diligencia para el Proceso de Auditorias y Certificaciones para los otros procesos se diligencia el cargo*

Los profesionales comisionados, en virtud de las competencias legales otorgadas a este Instituto y en desarrollo de sus funciones y actividades, están investidos de amplias facultades de inspección, vigilancia y control, según las cuales podrán adelantar las diligencias necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sanitarias, sin necesidad de ampliación del presente documento. Cabe resaltar que el suscrito se encuentra facultado para intervenir en la presente diligencia cuando lo estime conveniente.

Usted podrá verificar la autenticidad de los funcionarios y/o documentos presentados (carné, oficio comisorio, actas de visitas, etc.) a través de contacto telefónico, con la oficina: Dirección de Alimentos y Bebidas, Tel 601 242 50 00 Ext 2505 o mediante el Sistema Consulta Funcionarios o Contratistas, disponible en la página web institucional en el siguiente vínculo http://funcionarios.invima.gov.co/consulta/consulta.php.

Contáctenos en: Teléfonos: 601 242 50 00, Agendamiento de citas Atención virtual y presencial mediante enlace página web Canales de atención al ciudadano | INVIMA

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea 601 242 50 00 Ext 2505 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción 601 242 50 00 Ext 1500 *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.*

Dado en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de mayo del año 2026

ALBA ROCIO JIMÉNEZ TOVAR
Director técnico alimentos y bebidas

Alexander Diaz R.

Recibido por
Firma
Nombre Carlos Andres Perez
Cédula 94456948
Cargo Jefe Calidad Senior
Fecha 12-may-26
13-may-26
14-may-26
15-may-26

INVIMA	INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS	
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07 — Fecha de emisión: 2024-[illegible]
Ciudad - Departamento	RIONEGRO / ANTIOQUIA	Fecha: 2025-05-12; 2025-05-13; 2025-05-14; 2025-05-15

DATOS GENERALES

Razón social	PRODUCTOS LACTEOS AURA SAS AURALAC SAS
Dirección	VDA LA LAJA KM 37 AU MEDELLIN- BOGOTA

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje		
Subcategoría 1.1.1;1.5.1	72,73	Subcategoría	-	Número de subcategorías evaluadas	4
Subcategoría 1.1.2	73,73	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad	NO
Subcategoría 1.2.1	70,00	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Promedio total del porcentaje de cumplimiento	72,48
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Concepto sanitario del establecimiento	FAVORABLE

Convenciones	(A) Aceptable (AR) Aceptable con requerimientos (I) Inaceptable (IVC) Inspección, vigilancia y control
Exigencias	Subcategoría 1.1.1;1.5.1 [illegible] Subcategoría 1.1.2 [illegible] Subcategoría 1.2.1 [illegible] De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 De 2006, Resolución 2310 De 1986, y demás reglamentación sanitaria aplicable
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	Ninguna
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	Se remite plan de acción dirigido a la dirección de alimentos y bebidas al correo electrónico [illegible]@invima.gov.co, en el que se incluye el cronograma (con fechas) de adecuaciones locativas de la [illegible] y demás áreas de la planta. Este se debe enviar en los próximos 8 días hábiles [illegible]
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7305-0719-25 4000-0120-25 Acta en Excel. Visita realizada en atención a [illegible] Radicado número 20251304382, 2025132[illegible] 2025127[illegible] y 20261080202 En atención a demanda con radicado 20251304382 se realiza trazabilidad a producto "yogur" con lote 3672634305 y fecha de vencimiento [illegible] [illegible] En atención demanda con radicado 20261080202 se procede a verificar condiciones generales de cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura [illegible] En atención a demanda con radicado 20261142066 se realiza verificaciones del control de procesos para los lotes [illegible] para el producto Leche [illegible]
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	Ninguna

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Firma:		Firma	
Nombre:	DANIEL ESPINOSA ORTIZ	Nombre:	VIVIANA ANDREA JIMENEZ VELASQUEZ
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia:	DAB	Dependencia:	GTT OC1
Firma:		Firma:	
Nombre:	JOSE LUIS SANDOVAL PRIETO	Nombre:	JAIRO JOSE MARTINEZ MONTERROSA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia:	DAB	Dependencia:	GTT OC1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma:		Firma	[redacted]
Nombre	CARLOS ANDRES PEREZ	Nombre	
Cargo	JEFE DE CALIDAD SENIOR	Cargo	
Documento	CC 94 438 948	Documento	

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma	[redacted]	Firma	[redacted]
Nombre		Nombre	
Cargo		Cargo	
Documento		Documento	

25/19

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Código: FPOS-S-M-0
Versión: 0
Página: 1 de 4

CIUDAD: [illegible] FECHA: 29/07/21 ACTA N°: [illegible]

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Otros: [illegible]

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: [illegible]

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZON SOCIAL	[illegible]
*CEDULA INT	[illegible] *NUMERO DE MATRICULA
*NOMBRE COMERCIAL	[illegible]
*DIRECCION	[illegible] MATRICULA MERCANTIL
*DEPARTAMENTO	[illegible] *MUNICIPIO [illegible]
Barrio: Vereda: Corregimiento: Localidad: Manzana: Comuna: UPZ:	
Otro:	[illegible]
TELEFONOS	[illegible] FAX
CORREO ELECTRONICO	[illegible]
NOMBRE DEL PROPIETARIO	[illegible]
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC [X] CE [ ] PA [ ] [illegible]
*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	[illegible]
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC [X] CE [ ] PA [ ] [illegible]
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	[illegible]
*DEPARTAMENTO	[illegible] *MUNICIPIO [illegible]
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO	[illegible] *NUMERO DE TRABAJADORES [illegible]

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ULTIMA INSPECCION	N.R.	FAVORABLE	/	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA INSPECCION	/ %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	/		
		DESFAVORABLE	/		

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACION		SOLICITUD DEL INTERESADO	[X]	ATENCION A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	

OTRO: [illegible]

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimientos (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y califícar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe funcionando sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

	CONDICIONES E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS	
1.1	Localización y construcción. (Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4, 2.6 y 2.7. Art 21 Numeral 1, 2.)	2	1	0		C
1.2	Condiciones de pisos, paredes y techos. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1.1, 1.2, 1.4 Numeral 2, 2.1, 2.3 Art. 21 Numeral 1, 2.)	1,5	0,75	0		C
1.3	Techos, puertas, Iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 2, 4, 6, 7, 8 Art. 21 Numeral 1, 2.)	1,5	0,75	0		C

Nombre: Profesional Universitario Fecha: 13 de agosto de 2021	Nombre: Subsecretario (a) de Gestión en Salud Fecha: 13 de agosto de 2021	Nombre: Equipo Desabastecimiento municipio Fecha: 31 de agosto de 2021

Powered by CamScanner

	ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Código: FROSSAB Versión: 0 Página: 2 de 4

I	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Art. 31 Numeral 1, 7)	3	1,8	0	C
1.3	Áreas de exhibición y venta (Resolución 2674 de 2013 Art. 6 Numeral 2.1, 2.3, Art. 31 Numeral 1, 9)	2	1	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 11% del total del acta

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios. (Resolución 2674 de 2013 Art. 6, Art. 10 Numeral 2.3 Art. 10 numeral 3.1, 3.2 y 3.3 Art. 31 Numeral 1, 2, 3.)	6	3	0	C
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Artículo 8, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10, Artículo 31, Artículo 33, Numeral 9 y 10 Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013.)	6	3	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud aparente. (vigencia 1 año) (Resolución 2674/2013 Artículo 31, Numeral 3, 5 Artículo 14, Numeral 17)	6	3	0	C
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 14, Numeral 1, 2, 3, 4)	3	1,9	0	No presenta reconocimiento medico C
3.3	Prácticas higiénicas y dotación (Resolución 2674 de 2013 Art 14 Numeral 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11 Artículo 31 numeral 4, artículo 33 numeral 5.)	6	3	0	C
3.4	Capacitación en manipulación higiénica de alimentos. (Resolución 2674 de 2013 Art. 12 11)	5	2,5	0	No presenta capacitación continua en manipulación. C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 29% del total del acta

4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Suministro y calidad de agua potable. (Decreto 961 de 1996, Art. 87 Decreto 1575 de 2007, Artículo 18. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3 Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0	C
4.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4)	2,5	1,25	0	C
4.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2, 5.3)	2,5	1,25	0	C

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: 13 de agosto de 2021	Revisó: Subsecretario (a) de Gestión en Salud Fecha: 13 de agosto de 2021	Aprobó: Equipo Direccionamiento Institucional Fecha: 31 de agosto del 2021

Powered by CamScanner

	ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Código: FRCSSA80 Versión: 8 Página: 3 de 4

4.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 20 Numeral 21)	8	[redacted]	0	C
4.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios (Resolución 2674/2013 Artículo 8 Numeral 1 E, Art 20 Numeral 1)	8	3	0	C
4.6	Soportes documentales de cumplimiento. (Decreto 1377 de 2017, Artículo 10 Resolución 2674/2013 Artículo 20)	4	2	0	No presenta soportes documentales de saneamiento C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

5	ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN [redacted]	ÁMBITO	PARÁMETRO	[redacted]	HALLAZGOS [redacted]
5.1	Condiciones de almacenamiento (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4)	8	4	0	C
5.2	Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados. (Ley 9 de 1979 Artículo 293, 295, Decreto 2278 de 1982, Art. 44, 256, 260, 261, Decreto 561 de 1984, Art. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 66, 68, 69, 102 p 192, Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4, Art. 33 Numeral 4)	9	4,5	1	NA C
5.3	Manejo de productos que no requieren temperatura ambiente. (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4, Art. 33 Numeral 4)	8	4	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

6	REQUISITOS LEGALES	ÁMBITO	PARÁMETRO	[redacted]	HALLAZGOS
6.1	6.1 Procedencia y requisitos legales (Decreto 561 de 1984, Art. 73, Decreto 1500 de 2013 Art. 45, 47, 48, 50 y 7, Resolución 2674 de 2013 Art. 11 parágrafo 2, Art. 37, Resolución 5109 de 2005,)	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
88%	FAVORABLE	80-100%
	FAVORABLE con REQUERIMIENTOS	60 - 79,9%
	DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que una o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como incumplido (0), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS

NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No | Cual:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Líder: Profesional Universitario Fecha: 13 de agosto de 2021	Aprobó: Subsecretario (a) de Gestión en Salud Fecha: 13 de agosto de 2021	Aprobó: Equipo Direccionamiento Institucional Fecha: 31 de agosto del 2021

Powered by CamScanner

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Código [illegible]
Versión 1
Página [illegible]

Por parte del establecimiento:

Y Hugo Alvarado

VERIFICACIÓN DEL ACTA

En la ciudad de [illegible] a los 29 días del mes de Agosto de 2025 en

Para constancia de lo anterior y aceptación de los términos de la presente acta firman en el [illegible] de la visita [illegible]

En la presente acta se deja claro el [illegible] del establecimiento, representante legal, [illegible] a [illegible] a la fecha y hora

NOTA: El acta debe ser firmada dentro de un plazo de hasta cinco (5) días siguientes a la fecha de la realización de la visita

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA QUE REALIZA LA VISITA	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CEDULA	CEDULA
CARGO	CARGO
INSTITUCION	INSTITUCION
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CEDULA	CEDULA
CARGO	CARGO

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 13 de agosto de 2021

ESPACIO NO DISPONIBLE

Powered by CamScanner

Made with Xodo PDF Reader and Editor

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-05-04

Ciudad - Departamento	RIONEGRO / ANTIOQUIA	**Fecha**	2025-10-09, 2025-10-10

DATOS GENERALES

Razón social	LACTEOS RIOLAC SAS		
Dirección	VDA RIO ABAJO FCA 131		
Representante Legal	SAUL DE JESUS AGUDELO JARAMILLO		
Código inscripción planta	901803886-1	**NIT**	901803886-3
Teléfonos	3126690480	**Correo electrónico de notificacion judicial;alterno**	lacteosriolac@gmail.com
Grupo de trabajo territorial	OCCIDENTE 1	**Oficio comisorio**	7305-1493-25

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita de inspección sanitaria en atención a Solicitud con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 de 2006, Resolución 2310 de 1986, Resolución 1804 de 1989, Resolución 2310 de 1986, y demás reglamentación aplicable.

DATOS DE PRODUCCIÓN

No. de empleados	9	**Maquilas**	NO

SUBCATEGORÍAS EVALUADAS	1.1.1 Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)
	1.5.1 Quesos frescos (no madurados)

LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO	**Línea**	**Cantidad producida**	**Unidad de medida**
	Leche líquida pasteurizada	1.716.000	L/AÑO
	Quesos frescos	312	t/AÑO

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Dependencia**
	EDISON GIRALDO OSORIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT OC1
	DANNIS DANEL MARTINEZ HOYOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIROS

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Documento**	**No**
	SAUL DE JESUS AGUDELO JARAMILLO	RE RESENTANTE LEGAL	CC	15.441.307

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-07, 06:49:22 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 87944902

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 03/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO		
Documento	NI901078799	Dirección	CL 62 #44 - 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6045633298
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALVEZ QUINTERO TATIANA	Identificación	CC 1036930200
Total Afiliados	9	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Novedades	IRP	Días Pens	Días Salud	Días ARL	Días CCF	Pensiones Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Salud Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Riesgos Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Cajas Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC [illegible]	SEBASTIAN ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.184.000	$ 47.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.800
CC [illegible]	ANDRES LOAIZA VELASQUEZ	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.150.000	$ 344.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.150.000	$ 86.000	4,350	$ 2.150.000	$ 93.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.150.000	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.600
CC [illegible]	TATIANA GALVEZ QUINTERO	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.750.000	$ 1.080.000	(EPS010) EPS SURA	$ 6.750.000	$ 270.000	4,350	$ 6.750.000	$ 293.700	(CCF04) COMFAMA	$ 6.750.000	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.913.700
CC [illegible]	VIVIANA TORRENEGRA [illegible]	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.700.000	$ 592.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.700.000	$ 148.000	0,522	$ 3.700.000	$ 19.400	(CCF04) COMFAMA	$ 3.700.000	$ 148.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 907.400
CC [illegible]	SEBASTIAN DAVIRA JARAMILLO	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.650.000	$ 424.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.650.000	$ 106.000	4,350	$ 2.650.000	$ 115.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.650.000	$ 106.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 751.300
CC [illegible]	JONATHAN LOPEZ CHICA	01	00	X	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 960.000	(EPS010) EPS SURA	$ 6.000.000	$ 240.000	4,350	$ 6.000.000	$ 261.000	(CCF04) COMFAMA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.701.000
CC [illegible]	PAOLA ZULUAGA BEDOYA	01	00		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.331.000	$ 373.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.331.000	$ 93.300	0,522	$ 2.331.000	$ 12.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.331.000	$ 93.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.800
CC [illegible]	YALEN MARIA VALENCIA ACOSTA	01	00		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.625.000	$ 420.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.625.000	$ 105.000	0,522	$ 2.625.000	$ 13.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.625.000	$ 105.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.800
CC [illegible]	JOSUE CALLE OSPINO SANTOS	01	00		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 29 707 810	$ 29 707 810	$ 29 707.810	$ 29 140.805	$ 4 753 400	$ 1,188.500	$ 894 400	$ 1.165.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8 002 100	$ 0	$ 8 002 100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACION EXONERACION PAGO DE APORTES

Rionegro, Antioquia, 08 de septiembre de 2026

A QUIEN PUEDE INTERESAR

Asunto: Manifestación exoneración aportes a seguridad social en salud y parafiscales.

Yo, SERGIO IVÁN GIRALDO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.441.429, y con Tarjeta Profesional No. 116.991-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisor fiscal asignado por FIRMA PLANEE S.A.S., con NIT 900.429.194-8, con tarjeta profesional número 3550, de la COOPERATIVA MULTIACTIVAALIANZA PARA EL AGRO, identificada con NIT Número 901.078.799-1, certifico que la entidad esta exonerada del pago de aportes a seguridad social en salud y aportes parafiscales al SENA y al I.C.B.F., conforme lo dispone el artículo 114-1 del estatuto tributario nacional y lo confirma el artículo 204 de la ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de desarrollo).

Así mismo, se indica que la Cooperativa es una entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al Régimen Tributario especial, conforme lo establece el artículo 19-4 del estatuto tributario nacional y ha adelantado el trámite de actualización web anual para estas entidades, según lo dispone el artículo 356-3 del mismo estatuto y demás normas aplicables.

Atentamente,

Sergio Iván Giraldo García

Firmado digitalmente por Sergio Iván Giraldo García
Fecha: 2026.09.08 08:48:52 -05'00'

SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA
Revisor Fiscal
TP 116991-T
C.C. 15.441.429

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.441.429
GIRALDO GARCIA
APELLIDOS
SERGIO IVAN
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1979
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-SEP-1997 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00160499-M-0015441429-20090628 0012880615A 1 2330006016

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116991-T



SERGIO IVAN
GIRALDO GARCIA
C.C. 15441429
RESOLUCION INSCRIPCION 18 FECHA 2008/03/03
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

USO RESTRINGIDO COOPERATIVA ALAGRO NIT 901.078.799-1

PRESIDENTE

LUZ MIRIAM [illegible] MUÑOZ

USO RESTRINGIDO COOPERATIVA ALAGRO NIT 901.078.799-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 0 8 2 0 5 6 2 0 0 A 5 2 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15441429 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116991-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 14:39:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010787991
Código de Verificación	901078799126090714391O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 14:37:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036930200
Código de Verificación	10369302002609071437 31

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302497949

PIB
14:41:34

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO identificado(a) con NIT número 9010787991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302497713

PIB
14:40:02

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TATIANA GALVEZ QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036930200:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los,incisos 3o. y 4o. del articulo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:23 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036930200**

Apellidos y Nombres: **GALVEZ QUINTERO TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa Lunes a Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 02:44:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036930200** y Nombre: **TATIANA GALVEZ QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147162672** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036930200 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 11:19 AM

Código Verificación: **LMHY4EDN63**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado
Bancario

21 de Enero de 2026

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO identificado (a) con 901078799, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	02477383052	2017-05-31	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:07:51 horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036930200,** Apellidos y Nombres **GALVEZ QUINTERO TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **nutriceres s.a.s**, con NIT **901477441-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONSULTAS

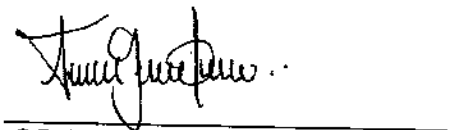
Por medio de la presente y en calidad de representante legal y/o contratista de COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – ALAGRO NIT 901078899-1, me permito certificar que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 128 de 1976 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no he sido objeto de sanciones, multas o declaratorias de incumplimientos, ni los socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Rionegro a los (07) días del mes de septiembre el 2026.



CC 1.036.930.200
Tatiana Galvis Quintero